

-Mejoras: 30% del total, a una bolsa de horas, según la cual las empresas licitadoras podrá ofertar, además de las exigida en los pliegos, hasta un máximo de 416 horas de personal de limpieza, a disposición de la Consejería de Cultura y Festejos.

4. Valor estimado del contrato: 192.307,70 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 100.000,00 €, desglosado en Presupuesto: 96.153,85 €, IPSI: 3.846,15 €

6. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 12 del anexo I del pliego de cláusulas Administrativas.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - **Artículo 78 apartado a) del TRLCSP.**
- c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.
2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, si procede.